POR AMOR A ACUÑA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

FICHA CIUDADANA

Subsidio de suplemento alimenticio

Fomento agropecuario

Responsable

MVZ. NABOR ENCINAS MACIAS

Dependencia

Fomento agropecuario

Objetivo del Trámite

Son elegibles los productores agrícolas que cuenten con parcelas.

Requisitos

- INE
- UPP vigente

Fundamento Legal

Acuerdo de cabildo

Tiempo de Respuesta

Inmediato al pago

Costo

50% del costo

Lugar del Trámite

Oficina de Fomento Agropecuario en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 164

Horario de Atención

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes